Nota DC-DNCP Nº 121/2017.

San Lorenzo, 31 de Octubre de 2017.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 19 del Decreto N° 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03, en su Art. 16, inc. C; para la realización de la ***Contratación Pública Directa*** para la ***"ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" - CONTRATO ABIERTO - LLAMADO PLURIANUAL.***

I.D. Nº: 326.702.-

CÓDIGO Nº: 24.-

COSTO APROXIMADO: Gs. 30.000.000.-

Las Empresas que serán invitadas a participar del concurso de ofertas son: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., PINTUPAR S.R.L., DISTRIBUIDORA YBYCUÍ de Hugo Javier Larrosa Ayala, FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. y FERRETERÍA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES ·

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones